EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDEDE LA MAGDALENA –CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que en la planta global de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena-CORMAGDALENA, no cuenta con la totalidad del personal suficiente y requerido a disposición del proyecto "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAGESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍOMAGDALENA" por lo que se necesita ""CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LOGÍSTICA Y DOCUMENTAL DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA" EN DESARROLLO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 "REALIZAR LA CARACTERIZACIÓN TOPO-BATIMÉTRICA, DEL RIO MAGDALENA EN LOS SECTORES PRIORIZADOS."

La presente se suscribe en Bogotá D.C., en el mes de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por Alvaro Jose Redondo Castillo

ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
Director Ejecutivo